

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

### Ampliando una información y comentando la conferencia que la motiva

Por Miguel Martínez de Sepián

Lograda la principal finalidad que con la dura, larga y trabajosa campaña que sin la menor vacilación ni el menor desmayo he venido sosteniendo desde hace varios años, merced a la valiosísima cooperación moral y económica prestada por buenos montañeses, secundados por los Ayuntamientos de esta provincia y de la de Burgos interesados, cuya finalidad consistía en que se hicieran los anteproyectos de los trazados ferroviarios que a partir de Trespaderne siguen la cuenca del río Trucha y después de pasar la divisoria cantábrica por puntos convenientes toman uno las cuencas de los ríos Pas y Pisuenga, otro la del Miera y un tercero la del Gandara, Ason y Miera para entrar todos ellos en Santander, y una vez efectuados estos estudios elegir el más ventajoso y terminarlo con proyecto definitivo lo más completo posible, era mi intención guardar absoluto silencio hasta tanto no dieran fin a sus trabajos los competentes y prestigiosos ingenieros que así por cuenta del Estado, como por encargo de los indicados Ayuntamientos están realizando, trabajos que han de ser base fundamental para la solución de este gravísimo pleito.

Mas la referencia, que publica la Prensa diaria santanderina de la interesante conferencia que dió en el Ateneo de aquella capital el día 9 de Marzo el distinguido ingeniero y diputado a Cortes don Eduardo Pérez del Molino, querido amigo mío, sobre tan ardua cuestión, me obliga a escribir estas cuartillas, con el único y exclusivo objeto de añadir algo, sumamente importante, que por formar parte fundamental de este proceso, considero de alta conveniencia para la consecución del ideal que todos perseguimos.

No he de hacer referencia a la parte anterior al advenimiento de la República, que aunque también importante, por no afectar al momento actual y ser sobradamente conocido del pueblo montañés por mis escritos, juzgo pertinente tratar. No obstante, debo recordar, del interesante ciclo de conferencias que a fines de año 1907 organizó la Sección de Ciencias Morales y Políticas de dicho Ateneo, al que tuve el alto e inmerecido honor de ser invitado exponiendo mi criterio sobre tan grave asunto, en la conferencia, que di el día 7 de Diciembre, el notable resumen que del mismo hizo su digno presidente, el ilustre abogado y gran montañés don Jaime Espina Villota (q. e. p. d.), en uno de cuyos párrafos dijo textualmente: Nosotros (refiriéndose a esta Sección en cuyo nombre hablaba) proponemos como resumen de todo lo anterior que se estudie una nueva solución, la mejor. Suprimamos el paso obligado por Ciudad, como se ha suprimido el paso por Ontaneda; y esto no es afirmar que luego el ferrocarril no pase por ella, quiero decir tan sólo que no nos obliguemos a pasar si con ello se dificulta el trazado. HAGAMOS EL MEJOR POSIBLE DE TRESPADERNE A SANTANDER.

¿Qué sentido tan exacto de la realidad tenían estos señores! Pero no se les hizo el menor caso y se confuyó el trazado a Trespaderne Ciudad, que tanto afecta a la solución que el puerto montañés está pidiendo a voz en grito.

En lo concerniente a la parte del proceso comprendida desde aquella fecha hasta el presente que es la verdaderamente interesante, no aparece para nada el estudio que Bilbao tiene hecho de su enlace con Trespaderne, que es precisamente donde radica el inmenso peligro para Santander, conforme hice ver en mi escrito titulado: *El bloqueo comercial que Bilbao prepara al puerto de Santander*; como asimismo que en los trazados que con proyectos definitivos está haciendo el ingeniero designado por los Ayuntamientos se obtiene enorme ventaja sobre el recorrido del que se hace mención en la crónica, que es el que partiendo de Ciudad y por las cuencas de los ríos Pas y Pisuenga entra en Santander.

Muy bien me parece, y es digno

de encomio, el espíritu que anima al señor Pérez del Molino, el que amante de su tierra, y de ello tiene dadas suficientes pruebas, no necesita acicate alguno para laborar en pro de la montaña, poniendo en ello su actividad y talento, seguro de que por tales motivos, defenderá con todo entusiasmo la construcción del trazado que deje para siempre a salvo al hermoso puerto santanderino, del peligro de muerte comercial del que tan seriamente está amenazado. Por ello me permito indicarle que la comparación que hace del trazado Santander Ciudad Trespaderne a Burgos, con el Bilbao Miranda Burgos, no solamente no es acertada sino altamente peligrosa en sus labios, dada su condición social, pues con quien debe compararse el primero es con el Bilbao Trespaderne Burgos, toda vez que los bilbaínos construirán, cuando les convenga, la parte comprendida entre su capital y Trespaderne, cuyo anteproyecto tienen hecho y del que resultan 80 kilómetros de recorrido. En este caso quedaría Santander de Burgos y, por tanto, del centro de España a 30 o 39 kilómetros más de distancia que Bilbao, según se desprende de dicha conferencia.

Muy lejos estoy, por otra parte, de participar de ese optimismo en cuanto a la facilidad del logro del trazado que "Santander" necesita, teniendo presente que en la confianza está el peligro, sin que esto signifique ponga en duda las buenas disposiciones del Gobierno, pero viendo que al lado de éstas actúan las potentes fuerzas que indica, las cuales se opondrán, por cuantos medios dispongan, a que el trazado cruce la divisoria, creo estar en lo cierto al pensar así.

No ha de perder ni un solo momento de vista Santander, que existen: Bilbao con su banca, la empresa del Norte, y el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que figuran con voz y voto, representantes de las empresas ferroviarias; y, por tanto, que ha de librarse durísima batalla para lograrle, y que esta acción será la definitiva.

Gran confianza tengo en el triunfo final, si se prepara convenientemente la lucha y se elige debidamente el objetivo, no siendo éste otro que lograr el paso de la divisoria con el trazado que, conforme indico, deje para siempre a salvo al hermoso puerto castellano del serio y gravísimo peligro que corre de desaparecer, comercialmente hablando, cuyas características están condensadas en esta frase gráfica: EL MAS CORTO A PARTIR DE TRESPADERNE, CUESTE LO QUE CUESTE, dando el debido alcance e interpretación a sus últimas palabras. De lo contrario, se habrá podido ganar la batalla, pasando la divisoria, pero no se habrá conseguido el triunfo definitivo, que es la defensa del precioso puerto santanderino, nuestro puerto castellano, que ya no podrá lograse jamás, y por tanto irremisiblemente sucumbirá.

Madrid 3 Marzo de 1935.

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se ha presentado: Don Santiago Martínez Riva, comandante médico de Sanidad y don Perfecto Meica, capitán médico de Sanidad.

Cada hoja de afeitar «TOLEDO» se somete a escrupulosas pruebas por un personal técnico, especializado, de la Fábrica Nacional de Armas. Esa es la garantía de las cuchillos «TOLEDO», que están renovando en el mundo la fama legendaria de los aceros toledanos.

(Prohibida la reproducción.)

## MADRID AL DIA

### Catch as catch can

Por Juan de Rota

Fíjate bien lector, en el título. Si no sabes inglés, procura pronunciarlo en español, que suena casi lo mismo. ¿Verdad que los sonidos que resultan, que la fonética de la frase entera huele a caverna, a barbarie, a primitivismo de Neanderthal?

¿Verdad que es una perfecta onomatopeya de morder y golpear como gorilas en pena selva? Pues ese es el espectáculo de mayor éxito actualmente en Madrid si se atiende a la concurrencia.

Las cosas que se forman, son verdaderamente desconsoladoras.

El «catch as catch can» es una lucha libre, tan libre, que vale morder, coquear, romper costillas, arrancar glándulas y sorberse la médula del adversario. Así, tal como suena, Parece increíble pero es así.

Para saber la cantidad de canallas que hay en el mundo a nuestro alrededor y para tener la sensación auténtica de hasta qué punto no existe el poder público, la autoridad ni la ley, basta considerar en que no se le pone traba alguna a este feroz y antiestético espectáculo.

No tiene perdón de Dios, por muy españoles que seamos, el que se coja a un animal y se le martirice cruelmente; absurdo y repugnante es el boxeo, aunque los que se dan golpes son personas conscientes que se los dan por su voluntad, pero el «catch as catch can» bate verdaderamente el «record» de la barbarie feroz.

Un coliseo de Madrid, que se ha especializado, bien tristemente por cierto, en explotar lo más irresponsable y soez de la población; el mismo que a base de la miseria y de la inconsciencia demasiado juvenil de algunas pobres parejas, organizaba aquellos «campeonatos de baile» es el que explota ahora el bestial espectáculo.

Sin embargo, un filósofo o simplemente una persona sensata, no debe dejar de asistir.

Decía una vez un conocido escritor, refiriéndose a la autogestión, que había quien iba a una boda y se sentía la novia y quien asistía a un entierro y se creía el muerto.

Pues bien, entre la concurrencia a este espectáculo, en la que, huelga decirlo, abundan los afines de la barbarie, la sugestión llega a un grado tan ostensible, que rara es la sesión en que todo espectador no da o recibe algún golpe. Y lo más extraordinario es que no se trata de broncas asfadas que brotan aquí o allá, esporádicamente, como las setas después de un día de lluvia, o como se ven a veces en los toros; no. Aquí se cumple una extraña ley psico-simétrica. Pelea que empieza en un punto, inmediatamente se generaliza con contagio inmediato hasta que así recorre toda la sala.

Muy ligera es la costura de educación en la inmensa mayoría de las gentes; a poco que se raspe, surge la bestia, y esto que parece un tópico, pero que es una desconsoladora realidad, se aprecia perfectamente en este espectáculo.

El ambiente que se respira, incluso desde que uno se pone en la cola, es de violencia y barbarie. Los aspirantes a espectadores resoplan y miran en derredor con aire provocativo y audaz; los acomodadores os cogen el billete de un tirón y os lo devuelven con un puño cerrado. Apenas aparecen en la pista los luchadores, cuando todos descan, allí en el fondo de lo subconsciente, que les pisen un callo para morderle la nuez a cualquiera.

Y el ulular del público llega al colmo cuando aparece el luchador italiano. La patriotería y la barbarie, que tanto gustan de ir juntas, toman como pretexto en este caso el episodio casi olvidado, y el espectáculo indiscutiblemente muy distinto, del partido de fútbol que, sucesivamente, sin duda, se jugó en Roma, para gritar los más soeces insultos y acuciar al otro contendiente con los estímulos menos reproducibles.

Y hay señoritas, no pocas, que gustan de este espectáculo; y señoras también. ¿Por qué no prueban sus padres o sus esposos en reproducir con ellas una pelea que tanto las entusiasma, siquiera sea empujando una zapatilla y haciéndola percudir sobre la porción más amplia de sus gentiles figuras?

## La revolución en Grecia

### En Macedonia ocurre el primer choque entre las tropas del Gobierno y los sublevados

ATENAS.— El ultimátum enviado por el ministro de la Guerra, general Condylis, a los rebeldes de Macedonia ha expirado hoy al mediodía.

En él se aconseja a los sublevados que renuncien a sus planes fratricidas, y se dice que pasado el plazo concedido, el Gobierno no tendrá indulgencia alguna y todas las consecuencias de la batalla recaerán en el señor Venizelos.

Por otra parte, el general Condylis ha declarado a los periodistas que el Gobierno no ha tenido en ningún momento la intención de proclamar una dictadura y que las medidas extraordinarias que se ha visto obligado a adoptar serán retiradas en cuanto lo permitan las circunstancias.

Ha añadido que el Gobierno procederá a la celebración de elecciones generales una vez restablecida la calma. Ha llegado a Salónica, procedente de Atenas, el gobernador de Tracia, señor Mandas.

Se dice que el señor Venizelos se prepara a atacar Atenas y la costa meridional de Grecia con tropas cretenses que está reclutando rápidamente. Se añade que si fuera vencido, el señor Venizelos intentaría huir a bordo del crucero «Helli», ya preparado, y se refugiaría en Egipto o en otro país cercano.

### El primer choque con los rebeldes de Macedonia

ATENAS.— Esta mañana se ha producido el primer choque entre las tropas gubernamentales de la guarnición de Salónica y las fuerzas rebeldes al mando del general Camenos, en el Struma.

Los rebeldes se han visto obligados a replegarse.

El ministro de la Guerra les ha dado un plazo de veinticuatro horas para rendirse. De lo contrario, proseguirá el avance de las fuerzas leales.

Un comunicado oficial anuncia que las tropas gubernamentales han atravesado el río Struma y cercado a las fuerzas rebeldes, haciendo imposible la huida de los sublevados.

Se calcula que en Macedonia el número de sublevados es de unos 25.000, y en los círculos de Atenas se cree que capitularán sin entablar combate.

Los buques del Gobierno están preparados para perseguir a los buques de guerra que están en poder de los revoltosos.

En Atenas y en Salónica la tranquilidad es completa.

### Los buques sublevados se ven obligados a abandonar la bahía de Suda

ATENAS.— Según informes oficiales, los rebeldes que operan en Macedonia carecen de dinero y víveres.

Se dice que el general Camenos, jefe de las fuerzas revolucionarias, ha enviado por «radio» un mensaje al Presidente de la República pidiéndole que medie para evitar la gran batalla que es inminente en Macedonia entre sus tropas y las del Gobierno.

La situación de la flota sublevada, según informes oficiales, no es nada favorable, pues en vista de los repetidos bombardeos de que viene siendo objeto por los aviones del Gobierno, se ha visto obligada a salir de la bahía de Suda, y ahora navega entre las islas Cíclades, sin que pueda acercarse a la costa ante el peligro de verse tiroteada por las baterías de tierra.

Los revolucionarios de Macedonia no tienen ninguna clave para comunicarse con los buques sublevados, por lo cual la estación de «radio» del Gobierno puede interceptar todos los mensajes que por T. S. H. se cruzan entre ambas fuerzas rebeldes.

## Ecos de sociedad

Ha salido en viaje de compras, el acreditado sastre, Martiniano Camarero.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Instrucción Pública

### A los maestros de tres mil pesetas

En la mañana del pasado domingo nos reunimos al fin los maestros propietarios de la última categoría pertenecientes al partido de Burgos, y bastantes otros, que no perteneciendo, nos prestaron la precisa colaboración de presencia al acto que aquí se celebraba, con el objeto sobradamente conocido de gestionar lo conducente a evitar nuestra eterna postergación, ante el próximo ingreso en el escalafón de los maestros procedentes del llamado «plan profesional».

Ya supimos de antemano que la fecha señalada no resultaba, para las cabezas de partido y puntos de afluencia, todo lo conveniente y adecuado que quisieramos, pero en la capital de provincia, a causa más bien de estos días de asueto, la concurrencia resultó numerosísima. Si a esta asistencia personal unimos las adhesiones recibidas, encontramos que nuestras llamadas han hallado una respuesta plena. Se hizo historia de lo realizado por esta Comisión desde la primera reunión celebrada a fines de Enero y seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Después de ver la conveniencia del desplazamiento de un delegado que se una a la comisión que en su día visitó al ministro y jefes de las distintas minorías, se convino en «descontar» a todos los maestros propietarios de 3.000 pesetas, de la nómina correspondiente al presente mes de Marzo, la pequeña cantidad de una peseta, por considerar que tratándose como se trata de la consecución de un extremo y de la resolución de tan próximo problema, cuyo supremo interés para todos nosotros huelga resaltar, han de hacerse las oportunas gestiones a base de aportaciones colectivas de escaso sacrificio personal, y siempre preferibles en estos casos concretos a las aportaciones individuales, de ordinario gravosas.

En el caso improbable de que algún compañero no estuviera dispuesto a soportar este sacrificio económico, para ver de atajar esta cuestión, se lo comunico al compañero de Vivar del Cid, que inmediatamente hará se le libre de tal desembolso.

2.º Por iniciativa del compañero de Hurores, don Vicente Gutiérrez, se acordó comunicar previamente, en razonado escrito a los diputados por Burgos, nuestra petición, para que se hagan cargo y comprendan la justicia de lo que pretendemos. En este sentido se hará qué obren en las demás provincias.

También el compañero de Hurores dió lectura al informe que contesta la «minoría popular agraria» a la «Confederación Nacional de Maestros», que transmitimos a continuación:

Estado del Escalafón del Magisterio: Maestros de la categoría de entrada, 32.207.

Idem idem de las distintas categorías, 17.942.

Total maestros nacionales, 50.949.

Según el plan de estudios implantado por decreto de 29 de Septiembre de 1931, los normalistas que estudien con arreglo a él, después de terminar sus estudios y probar su suficiencia, mediante las pruebas establecidas, se colocan en propiedad en escuelas nacionales con el haber anual de 4.000 pesetas (esto se llama grado profesional). El decreto antes mencionado establece que estos maestros se colocarán al final de la categoría de 4.000 pesetas, y el Reglamento de 17 de Abril de 1933, en su artículo 48, dice: «Disfrutarán el sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar el último lugar del escalafón» (ambos decretos se sancionaron siendo don Rodolfo Llopis, director general de primera enseñanza). Es manifiesta la injusticia de colocar a los normalistas de tanto de 32.207 maestros, que llevan cinco y diez años de servicios, que ingresaron por oposición y otras pruebas establecidas legalmente.

Solución: A). Debe colocarse a los maestros que salgan ahora de la Escuela Normal al final del escalafón, detrás de los ya colocados en el última categoría.

B). Los actuales maestros de la categoría de 3.000 pesetas, deben pasar al sueldo de 4.000 pesetas, en el próximo presupuesto del Estado. Para es-

## Las aventuras de un obrero

### Fué asistente de Abd-el-Krim y ahora le llama el príncipe de Abisinia

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El obrero Antonio Alvarez Moral, alias «San Antonio», que trabajaba en las faenas de aprovisionamiento de carbón para los buques, ha sido invitado por el príncipe heredero de Abisinia para marchar a aquel país.

El hecho ha despertado gran curiosidad, y Antonio es el hombre del día. Ha dejado de trabajar, y a la vez que realiza preparativos de viaje, visita cafés y tabernas, donde los amigos le interrogan, y Antonio refiere que salvó dos veces la vida al príncipe.

Antonio Alvarez ha manifestado que embarcará el 6 de abril en este puerto con destino a Abisinia.

Ha referido algunos detalles de su vida. La niñez y la juventud las pasó en Tenerife, entre los pilluelos del muelle. A los diecisiete años marchó a Cuba, y después, atraído por las hazas del Tercio, marchó a Marruecos donde sirvió siete años, pasado el primero de los cuales, ingresó también en el Tercio el príncipe de Abisinia, del que se hizo Alvarez amigo inseparable y a quien tuvo ocasión de prestar desinteresados servicios.

Dos años después, al marcharse el príncipe, se llevó su dirección en Tenerife y le hizo algunos regalos.

Pasado algún tiempo, recibió varias cartas del príncipe; pero como no sabe leer ni escribir, no le contestó.

Añade Antonio Alvarez que estuvo prisionero de Abd-el-Krim durante cerca de dos años, y que llegó a ser asistente del cabezalla, hasta que logró fugarse en 1926, cuando desembarcaron las tropas españolas en Alhucemas. Le facilitó la fuga un moro español a condición de llevar consigo a un niño, hijo de un capitán de Artillería que se hallaba también prisionero; lo ocultaba durante el día, caminaba durante la noche, y así pudo llegar a Tetuán con la criatura, servicio éste por el que fué gratificado.

Afirma que ha visto la muerte muy de cerca, y que por eso no debe escribirle a nadie que trate de borrar con algunas copias la visión del pasado. Antonio tiene actualmente 37 años, vive pobremente con unos familiares suyos y está físicamente estropeado por su vida aventurera.

Parece que hace años le envió el príncipe de Abisinia una carta fechada en Montecarlo, y que ahora no le ha enviado ninguna carta, sino que ha hecho una gestión directa, en vista de que no le contestaba, para decidirlo a embarcar, y debe de haber recibido dinero, ya que se ha comprado ropa y hace otros gastos preparando para el viaje.

La reforma se necesita un aumento de 16.000.000 pesetas, que se puede obtener suprimiendo otros gastos superfluos.

C). Si no hubiese posibilidad de aumentar los gastos, se puede ascender nominalmente a los maestros de tres mil a cuatro mil pesetas, disponiendo hacer efectivo el sueldo cuando haya disponibilidad en el presupuesto.

En esta situación se encuentran hoy la mayoría de los funcionarios de otros Ministerios; tienen un sueldo nominal y otro efectivo.

De esta forma se evitaría la injusticia de que los normalistas se sienten delante de los maestros ya colocados.

Por la Comisión, Aurelio Marcos.

## Nombramientos de interinos

La Junta de Autoridades, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos y sustitutos el 5 del actual:

Número 13, Humberto Blanco Moreno, para Pimila de los Rruuecos sustituye, número 2, vacante el 28 de Febrero de 1935; 221, nombrado para Santander, 220, Antonio Tejada Fernández, para Pampliega, número 2, vacante el 23 de Febrero de 1935; N.º 4 D.ª María Cruz (Abilios Alonso), para Berberana; 295, doña Lucana de la Villa Fernández, para Pámpliega, número 2, 28 de Febrero de 1935.

## En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

# Inauguración de las nuevas oficinas de la Caja de Previsión Social

## Homenaje a la Vejez

El sábado y domingo últimos celebró sesiones el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, asistiendo a las mismas los señores vocales de las provincias de Logroño, Soria, Segovia y Burgos que integran su territorio.

Con esas reuniones del Consejo, en las que además de los asuntos de trámite fueron examinados muy interesantes aspectos en orden a la expansión y aplicación de los Seguros Sociales, quedaron inauguradas las oficinas instaladas en el nuevo edificio propiedad de la entidad, pues el resto del magnífico inmueble que embellece la parte más céntrica de la capital está destinado a alquiler para vecinos, fonda y lujosas tiendas que prestan realce y dan categoría de población de primer orden a lo que antes fueron ruinosos y destaralados caserones, cubriendo y obstruyendo el tránsito en el corazón de la ciudad, constituyendo por tanto tiempo la pesadilla de todos los burgaleses.

De ese modo responde el edificio a la doble finalidad para la que fue construido, de disponer la institución de locales propios donde poder desarrollar su misión social, y muy principalmente también, a la de constituir una prudente inversión financiera para atender con la renta de aquellos alquileres a la aplicación del interés que es preciso destinar a las cuentas de los obreros afiliados al régimen de los Seguros Sociales.

El Consejo Directivo se inclinó a no dar un carácter de solemnidad al acto de inauguración, que forzosamente hubiera ocasionado algún gasto, entendiendo en cambio, que la mejor manera de celebrarle era la de proseguir la labor que en favor de los económicamente débiles está confiada a las entidades de Previsión, habiendo sido su primer acuerdo para conmemorar la fecha de conceder las pensiones y premios a los vejecitos cuya lista a continuación publicamos y por haber resultado, ser los más necesitados de auxilio entre los que concurren al presente concurso de Homenaje a la Vejez organizado por la Caja en esta provincia.

El Instituto Nacional de Previsión, además de contribuir del fondo especial que destina a esta obra benéfica con una cantidad igual a la que se obtenga de las aportaciones sociales voluntarias, que desgraciadamente son de muy escasa cuantía en la provincia de Burgos, dispuso la atención de esta Caja para conmemorar el acto de inauguración de los nuevos locales, de donar íntegramente la cantidad necesaria para la constitución de cuatro pensiones vitalicias.

Se recibieron de las Cajas Regionales de España expresivos telegramas de felicitación para ésta de Castilla la Vieja y el excelentísimo señor don Inocencio Jiménez Vicente, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión que por enfermedad se vio privado de acudir a estas sesiones como era su propósito y deseo, envió una cariñosa y sentida carta alentando a los consejeros y funcionarios a proseguir con fervor de verdadero apostolado la obra humanitaria y de justicia social que a la institución de los Seguros Sociales está encomendada.

No podía olvidar la Caja en día tan señalado, que entre las entidades y corporaciones de la región fundadoras de la misma figuraba, en plano muy destacado, la excelentísima Diputación Provincial de Burgos y que fue en su propio palacio donde nació a la vida cediéndola locales para la oficina central, que gratuitamente ocupó desde su fundación el año 1924, y el Consejo acordó que constase en acta el reconocimiento más expresivo y que así fuese comunicado en testimonio de gratitud a la Diputación de Burgos.

Las nuevas oficinas, perfectamente ventiladas e inundadas de luz, están instaladas sin ostentación, pero dotadas de todos los elementos necesarios para el desenvolvimiento de los distintos servicios a que están destinadas: el amplio sótano dedicado al archivo quizá sea pronto insuficiente para almacenar la documentación, a juzgar por la muy voluminosa que se guarda en el mismo; en la planta baja, destinada al despacho directo con el público, se observa la preocupación de su máximo aprovechamiento de la misma, con objeto, sin duda, de que fuese mayor la parte de dicha planta reservada a rentabilidad del inmueble, y en el entresuelo, donde están instaladas las secciones de Seguro de Vejez, de Maternidad, Accidentes de Trabajo en la Industria, Mutualidades Escolares, Inversiones Sociales, etc., se destaca la profusión de estanterías y ficheros que también son indispensables

para la perfecta ordenación y clasificación de los documentos que es preciso manejar desde se llevan más de 300.000 cuentas individuales de otros tantos obreros y niños inscritos en los Seguros Sociales.

Y como nota altamente simpática hemos de recoger la de que toda esa instalación está hecha por trabajadores, industriales y artistas de Burgos, a excepción, claro es, del escaso material que no se constituye en la capital.

Se concedieron las siguientes pensiones vitalicias de una peseta diaria a los ancianitos:

Doña Flora Fernández Serna, de 91 años, de Montorio; doña Adelaida Padrones Sarasaeta, de 88, de Burgos; doña Luisa Cebas Briones, de 87, de Aranda de Duero; doña Concepción Martínez Aragón, de 86, de Burgos; don Ignacio López Bañío, de 84, de Mijangos; doña Dorotea Saiz Pérez, de 83, de Burgos; don Francisco Rodrigo Juarros, de 81, de Burgos; y don Antonio Martínez Catalán, de 80, de Baños de Valdearados.

Premios de 100 pesetas: Doña Eudemia Guerrero Cámara, de 86 años, de Huerta de Rey; don Calixto Fernández Sedano, de 81, de Trespaderne; doña Rufina Hermosilla Moreno, de 83, de Briviesca; doña Josefa Arnáiz Lozano, de 94, de Burgos; doña Francisca Nubla Saiz, de 92, de Castil de Lencos; doña Antonia Bentureira Remido, de 88, de Burgos; don Eustasio Manso Pérez, de 86, de Tubilla del Lago; doña María Santillana Gallo, de 80, de Burgos; don Gervasio Barbadillo Castro, de 83, de Covarrubias, y doña Dionisia Sierra González, de 85, de Castrojeriz.

**GORRAS Y BOINAS**  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 4 de Marzo de 1905

El Carnaval se vivió ayer muy desanimado, a causa, sin duda, de lo desapacible del tiempo.

La gente joven, se refugió en las sociedades de baile, que estuvieron concurrentísimas.

Ayer, en el tren correo de la tarde, llegó a esta capital, procedente de Haro, la estudiantina montañesa, «La Semitusa».

—Esta noche, a las nueve, dará un concierto en el Salón de Recreo.

—Ha fallecido en esta capital, don Avelino Alonso López, secretario del Banco de Burgos.

—Sobre las siete y media de la mañana de ayer, Bernabé Ruiz García, se apoderó del espillo de las Animas, en la iglesia de San Lorenzo, siendo sorprendido por el sacristán Primitivo González, a presencia de Millán Preciado, Laureana Gómez, y otra señora.

—Ayer, a las nueve y media, se promovió una reyera en la subida a Saldana, entre Eusebio Pérez, Guillermo Rodríguez y un hermano de éste, llamado Joaquín, resultando los tres primeros, con heridas leves, producidas con navaja.

# Club Ciclista Burgalés

## Semana carnavalesca

Continúan estando animadísimos los bailes organizados por esta Sociedad, en el amplio y magnífico salón, conocido anteriormente por «Talicmén».

El bello sexo se ha distinguido a nivel más por el buen gusto en los disfraces, y aunque algunas sus bonitas caras, se dejaba adivinar la belleza que ocultaban, viendo la gentileza y gracia de las jovencitas burgalesas.

En vista de ello, y para dar fin a esta semana carnavalesca, el próximo domingo quieren los ciclistas organizar un festival cumbre, que deje recuerdo del carnaval de 1935.

Por lo pronto quiere adelantarse que será un verdadero baile de Piñata, para lo que ya han comenzado a instalar la monumental piña, que guardará obsequios para todos los concurrentes.

El final, será algo fantástico, como despedida del carnaval, sin faltar una graniosa batalla de serpentina y otros mil trucos que preparan para el mayor efecto de la fiesta.

Esto, unido a ser el salón más amplio y que mejores condiciones higiénicas posee, hará que el domingo próximo, el citado salón se verá concurrencísimos, dadas además las muchas simpatías con que cuenta esta sociedad.

TUBULAR

## Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 10 de Marzo, tendrá lugar en el Centro de enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» una conferencia sobre el tema «Psicología de la vocación». — Orientación profesional, a cargo del inteligente profesor D. Valentín González Blanco. Empezará la conferencia a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

## Crónica judicial

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Huelo, procedente del Juzgado número tres, de Bilbao, seguido entre don José María Barraga y don Caridad Lejarreta y otro, sobre reivindicación de una parcela.

Juicio de divorcio, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Angel García Pérez y doña Agripa Martín Alcalde, sobre disolución de matrimonio.

### Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Gerónimo Ortega Hernández, sobre tenencia ilícita de armas.

**VINO TONONIA**  
MADRID.  
Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

# PROFESIONALES

**Antonio Díez García**  
MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

**F. Vadillo Bras**  
Partos y matriz  
Dieternia  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Alonso Martínez, número 11, segundo

**RUIZ DE TEMIÑO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Dieternia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Carrera, 13, 3.º - Teléfono 229

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Cin-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza de los Duques de la Victoria 19  
(Antes plaza del Arzobispado)

# Notas financieras

## El problema del alcohol

Ocioso es decir, pues el connotario satulata a la vista con sólo seguir con cierta atención la prensa diaria, ocioso es decir, repetimos, que la nota de la quincena en el ambiente parlamentario, se ha producido alrededor del problema alcoholero.

Los vaticantes desean una solución rápida, y a ser posible totalitaria. Pero la eliminación del alcohol industrial, visto problema, produce tantos y tan modestos reflejos que no es tan fácil llevarla a cabo. Habrá que decir pues, a los vniculeros que la solución debe ser más completa, más efectiva y desde luego, más definitiva. Y además habrá que hacerles comprender que este asunto tiene unas bases cuyo perfil no es exclusivo de España. Es: un problema mundial.

La producción vitivinícola ha crecido demasiado con miras en muchos momentos a la exportación, y ahora se da el caso de que ésta se ve paralizada sin que, por el contrario, y a guisa de contrapartida, pueda ofrecerse un aumento más o menos efectivo, del consumo interior. Y ahí están todos na de ser liberada—para afirmar el aserto, las cifras que señala un descenso en el consumo vinícola de España por habitante, de 84 litros en 1925 a 80 en 1933, a 76 en 1934. Aunque el consumo de que no es sólo España el país que tiene esta preocupación, no nos da la solución deseada.

La preocupación de todos los países, vinícolas, es ver cómo se contiene esta superproducción o cómo pueden eliminarse las causas de este subconsumo. Porque estas dos extremos, se tocan en la cuestión.

En estas condiciones, y mirando el problema desde un punto de vista: elevado para apreciar todas las características y todas las circunstancias que en el mismo se dan, no hay otra solución viable que dar un impulso vigoroso al consumo de uva en una derivación adecuada de la vinificación. Salidas, desde luego, las hay, lo que sucede es que requieren organización y un perenne y alto esfuerzo realizado. Por lo menos, sería una solución aceptable, una solución nacional. Ahora, lo que quiere hacerse, es un simple traslado de posiciones, con lo cual inevitablemente se deja en la calle al que hasta ahora estaba a cubierto.

El otro camino, daría la solución sin perjudicar a nadie. Y acaso, haría en beneficio de nuestra balanza de pagos.

A. I. ARCO

## Trenes falleros a Valencia

A partir del martes 5, se expendirán los billetes de ida y vuelta para los trenes falleros a Valencia que ha organizado el ferrocarril Santander-Mediterráneo, de 9 a 13 y de 15 a 18 horas en las oficinas de Tráfico, calle de Benito Gutiérrez, 3, Burgos, hasta cubrir el cupo de plazas del tren especial, reservando a los señores inscritos los billetes solamente hasta el día 10 como máximo, a fin de poder servir los pedidos que se formulen con los que no se hayan recogido.

Se han recibido los artísticos carteles de las fiestas de las Fallas, así como los de las corridas de toros, en las que figuran los matadores Vicente Barrera, Laserna y Domínguez, con toros de Concha y Sierra, para el día 17; Valencia II, El Estudiante, Domínguez y Madrileño, con OCHO toros de Parladé, para el 18, y Maolo Martínez, Vicente Barrera y Laserna, con toros de la viuda de Villanarta, para el día 19, a precios económicos.

Salida de Burgos, el 15, a las 7 horas 15 minutos.  
Llegada a Valencia, a las 21 horas.  
Salida de Valencia, el 20, sobre las 8 horas.  
Llegada a Burgos, sobre las 22,20.

# El DIARIO en Lerma

## Un incendio en Solarana

En la madrugada del día 25 del pasado Febrero se recibieron noticias en esta villa de que en el pueblo de Solarana se había declarado un incendio, y que por el enorme vendaval reinante se temía que todo el pueblo fuera pasto de las llamas.

Desde aquí y mereced a la diligencia del encargado de la central de teléfonos, D. Feliciano Fernández, a las tres de la madrugada se dio la noticia al Gobierno civil y se requirió el envío de un equipo de bomberos de Burgos, ya que en aquellos momentos se creía inminente la quema total del pueblo.

De esta salió inmediatamente un taxi conduciendo al pundoroso teniente de la guardia civil don Braulio Fernández acompañado de los guardias Fermín Arnáiz, Leonardo Sanz y German Sebastián, quienes cooperaron a la extinción del fuego.

El incendio se produjo en el edificio del Ayuntamiento y escuelas, que era una sola pieza, de reciente construcción, el cual fué devorado por completo por las llamas, quedando solamente en pie las paredes maestras.

A la extinción del fuego contribuyeron muy eficazmente en unión de los vecinos de Solarana, los de los pueblos próximos, Nebreda y Castriello, logrando a las ocho horas de iniciado aislarlo, localizándolo en el edificio donde comenzó.

Mientras tanto los vecinos tenían también que acudir a apagar los papeles que salían ardiendo del archivo municipal y que el aire transportaba a los barderos, prendiendo en las leñas de los mismos.

El incendio se cree fué producido porque a causa del fuerte viento se desunieron los tubos de la estufa que había encendida en el Ayuntamiento y por el hueco de desunión salieron chispas, prendiendo en el maderamen.

El edificio, que es propiedad del Ayuntamiento, estaba situado en la calle Rondilla, media 20 metros de frente por ocho de fondo y se componía de entresuelo y un piso de sólida construcción.

Se quemó el archivo municipal, pero se salvaron los libros de actas y cuentas. Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. El Juzgado de Instrucción de Lerma se constituyó en el lugar del suceso ya avanzada la madrugada.

## Nuevo oficial de Correos

Habiendo sido trasladado a San Sebastián nuestro querido amigo y paisano, don Genaro Benito, culto e inteligente oficial de Correos, ha sido designado para esta administración don Santiago Ezquerro San Vicente, quien ya ha tomado posesión.

Con tal motivo, el viernes último fué obsequiado el señor Benito Carrazo por sus numerosos amigos, con una cena de despedida, cuyo acto sencillo y emocionante se celebró en la más completa intimidad, como íntimos y sinceros son los afectos de los amigos allí reunidos y algunos ausentes que no les fué posible asistir.

## Un ruego

Don Genaro Benito ha tenido la atención de honramos con su expreso encargo de que hagamos consur desde estas columnas su despedida y saludo a todas sus muy numerosas amistades, por serle imposible hacerlo personalmente.

EL CORRESPONSAL

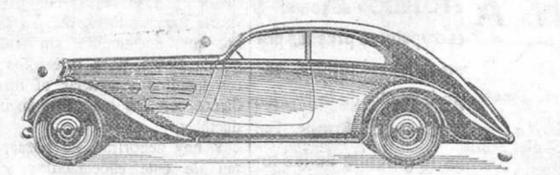
Lerma, Marzo, 1935.

## Prueba V. el coñac Argudo

## Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

**EL BRONCE**  
limpio, en apariencia, es oro; en realidad, solo es bronce  
Algunos automóviles, en apariencia, son iguales a

**Peugeot**  
en la práctica, no lo son



Agentes exclusivos:  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

# Concurso de críticas bibliográficas

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro que ha de celebrarse el día 25 de Abril abre un concurso para premiar mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos, diarios o revistas de habla española, desde la última Fiesta del Libro, hasta el día 25 de Abril próximo, con un premio de 500 pesetas.

Se abre, igualmente, otro concurso para premiar con 500 pesetas al obrero autor de la mejor encuadernación y otro de 250, al obrero autor de un más notabilísimo trabajo tipográfico.

Tanto las críticas bibliográficas, como la encuadernación y los trabajos tipográficos, que aspiren a estos premios, deberán ser presentados en la Cámara Oficial del Libro, (calle de San Sebastián, 2), hasta el día 10 del próximo mes de Abril.

Discernirá sobre el mérito de cada uno de ellos un Jurado competente, cuya composición no se dará a conocer hasta después de la emisión del fallo. Este será inapelable.

**DOLORES - CONTUSIONES**  
**Y LINIMENTO**  
**RADIO - CALOR**  
**BIBLIOGRAFIA**

## Una nueva Editorial Ibero-Americana especializada en cuestiones sociales, financieras y de seguros

Hemos recibido el primer número de la nueva revista «El Asegurador Ibero-Americano», editada en Madrid por la nueva Editorial del Seguro, del Aorro y de la Previsión Social que con tanto acierto ha fundado el Instituto Internacional del Seguro, completando así su interesantísima labor de divulgación y de intercambio tanto nacional como internacional en estas trascendentales cuestiones.

La nueva revista contiene un centenar de páginas de sustanciales materias financieras, estadísticas, legislativas, comerciales y técnicas de seguros, que hacen de esta revista especializada una verdadera publicación técnica de gran interés informativo y documental. Su presentación en bicolor, sus abundantes datos inéditos y sus cuadros gráficos de estadísticas de seguros y finanzas, garantizan por anticipado a esta nueva publicación, orgullo de la prensa española, un éxito seguro. Así se lo deseamos muy sinceramente al grupo laborioso de colaboradores estudiosos del Instituto Internacional del Seguro que han sabido inaugurar las publicaciones de su editorial con una muestra tan elocuente de sus posibilidades y de su erudita preparación.

## LA MUERTE DE LORD EDGWARE

por Agatha Christie.—Biblioteca Oro Precio, 0,90 pesetas, Editorial Molino.—Urgel, 245, Barcelona.

La lectura de esta novela, nos ha demostrado que, en ingenio y sutileza llega la autora o lo insospechado, cuando trata de apoderarse de la atención del lector y llevarlo por el intrincado terreno en que parece mentira qué pueda moverse un delincuente, por genial que sea, desorientando a los sagaces observadores que buscan su pista.

Por mucho que abunden las obras de asunto detectivesco, ésta se destacará entre las magistralmente concebidas y tramadas; ya por los personajes que en ella intervienen, como por la audacia y el talento con que, lastimosamente, se planea el crimen, basándolo en complicados cálculos y buscando la impunidad en una coartada sorprendente.

Una actriz americana quiere divorciarse para casar con el duque de Merton y en una conversación que tiene con el detective Poirot suplica a éste que interceda para convencer a su marido, que no quiere separarse de ella. El detective replica que no es su especialidad separar a los maridos, pero promete hacer lo posible en favor de la dama. Es el caso que veinticuatro horas después el marido de la ex actriz, lord Edgware, muere asesinado. Lo que sucede hasta que la policía descubre al criminal impide que se abandone la lectura del libro antes de la última página y demuestra una vez más que Agatha Christie es una consumada narradora de historias detectivescas.

Las misas que se celebren mañana jueves, en la capilla de la Divina Pastora, de siete a doce ambas inclusive, menos la de ocho y media; la misa de siete y Exposición del Santísimo en el convento de Madres Franciscanas, y la de siete y media y Exposición del Santísimo en el convento de Reparadoras del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR  
**Don Santiago Valcárcel Díez**,  
que falleció el día 7 de Marzo de 1934

Q. E. P. D.

Su esposa, D.ª Carmen Díez Zamorano; hijos, madre y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de tan piadosos actos, por lo que les vivirán agradecidos.

Burgos 6 de Marzo de 1935.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros

#### Referencia de lo tratado

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Anguera de Sojo informó de los problemas de su departamento, especialmente del despido de obreros en las minas de Riotinto. El señor Jalón manifestó que éste era el problema que se hallaba paralizado por la enfermedad del señor Anguera de Sojo y que mañana se reanudarán las gestiones para ver el modo de solucionarlo.

Agregó que ha conocido el Consejo las sentencias de muerte recaídas en Medía de Rioseco contra Félix Fernández y Ezequiel Casquete, las cuales han pasado al Supremo.

El gobernador de Asturias informó sobre la situación de los obreros de la Constructora Naval de Reinosa y de la suspensión de las obras en un pantano de aquella región por dificultades en las indemnizaciones a los propietarios de terrenos.

El señor Jalón expuso la necesidad de acelerar la construcción de casas de Correos y Telégrafos.

Los ministros de Industria y Agricultura dieron cuenta de su viaje a Levante, exponiendo los aspectos del paro y de las heladas.

Se habló de las obras urgentes a realizar y se nombró una ponencia que estudie lo relacionado con las heladas.

El ministro de la Gobernación expuso sus impresiones satisfactorias sobre el orden público.

El señor Rocha informó de asuntos de su departamento.

Las negociaciones con Francia para llegar a un nuevo convenio comercial, ya que el anterior había quedado sin efecto, se iniciaron nuevamente y llegaron a su auge.

El Gobierno español, deseoso de armonizar los intereses, llegó a un mínimo de peticiones y a un máximo de concesiones.

Esta buena disposición no ha bastado para evitar que el Gobierno francés haya estimado oportuno retirar su delegado.

El Gobierno español se halla dispuesto a reanudar las negociaciones en el momento en que el francés lo considere oportuno.

#### Nota oficial

La referencia oficiosa dice así: JUSTICIA. — Ascensos y nombramientos de magistrados.

Reposición de funcionarios. GUERRA.—Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria a la viuda del diputado señor Oreja Elsegui.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos en las prisiones de Tetuán, Alicante y Alcalá.

Proyecto dando carácter retroactivo a las disposiciones sobre retiros en el Ejército.

Cesión de locales del cuartel de la Trinitad, en Córdoba, para alojamiento de guardias de asalto.

Suprimiendo el consorcio de industrias militares y creando la Dirección de Industrias militares.

Creando la jefatura militar del servicio de ferrocarriles y reorganizando éste.

Adaptando el personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del cuerpo de suboficiales.

Concediendo el empleo de general de brigada, honorario, a don Luis Trucharte.

Idem la cruz de San Hermenegildo a don Víctor Carrasco. MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de nuevas construcciones nava-

### Unos salvajes han profanado la sepultura del marqués de Valdecilla.—En Madrid, un aeroplano se estrella contra una casa, en la que hay una escuela de párvulos, y resultan muerto el piloto y heridos once niños.—Fallecimiento del duque de Miranda.—Violento incendio en un pueblo de la provincia de Toledo.

les y terrestres para la defensa del litoral.

GOBERNACION. — Regulado el ingreso en la Orden de la República a propuesta de los gobernadores civiles de los militares que cooperaron con el Gobierno a reprimir los sucesos revolucionarios.

HACIENDA.—Reorganizando la dirección de lo Contencioso y estableciendo los ascensos por antigüedad de los abogados del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA. — Jubilando al catedrático de la Universidad de Zaragoza don Gil Gil y Gil Proyecto de construcciones escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la ejecución de diversas obras. AGRICULTURA. — Delimitando la zona forestal de Granada.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Regulando la exportación de la patata.

### Información varia

#### Obsequio a la guarnición de Madrid

A las seis de la tarde el señor Lerroux acudió al despacho del ministro de la Guerra, para asistir a un «lunch» con el que obsequiaba a los representantes de la guarnición de Madrid para festejar su cumpleaños.

Asistieron el subsecretario de la Guerra, el jefe del Estado Mayor Central, los generales con mando, jefes de Sección del ministerio, los jefes de negociado, inspectores generales y otras personalidades.

El señor Lerroux pronunció breves palabras, diciendo que en el día anterior se había reunido para festejar su cumpleaños con sus amigos particulares y correligionarios, pero como yo nací al anochecer, todavía es tiempo, puesto que estamos dentro de las 24 horas, para reunirnos y tener la satisfacción de brindar por la patria y por la República.

Seguidamente se sirvió un espléndido «lunch».

El señor Lerroux conversó animadamente con sus invitados hasta las siete de la tarde, a cuya hora regresó a su despacho.

#### El general Franco a Marruecos

Anoche, en el rápido de Algeciras, marchó a Marruecos el general Franco, para tomar posesión de su cargo de jefe de las fuerzas de aquella zona.

#### "Gaceta"

Hoy publica una orden, disponiendo que en virtud de concurso don Alfredo Delgado Calvete, con destino en la inspección veterinaria provincial de Burgos, quede en la misma.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ascensos

En la Guardia civil ascienden al empleo inmediato dos comandantes, dos capitanes, tres tenientes y cuatro subtenientes.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

### PROVINCIAS

#### La Tuna Madrileña

FERROL.—Llegó la Tuna de Madrid, tributándosele un cariñoso recibimiento. Recorrió las calles y visitó a las autoridades y redacciones de los periódicos.

Nombró presidenta a la señorita Caridad Núñez Iglesias.

#### Accidente de automóvil

CUENCA. — Un automóvil ocupado por José, Valentín y Manuel Calleja, el guardia civil Eliseo Monedero, y su esposa y conducido por Gregorio Huertas, chocó cerca de Mohorte contra un árbol, resultando Eliseo muerto, el conductor con heridas y los citados hermanos y la esposa del guardia gravísimos.

#### Ha sido profanada la sepultura del marqués de Valdecilla

SANTANDER.—En la noche última han sido profanados, en el cementerio de Valdecilla, los restos de don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, el Cusigne filantrópico montañés.

Según parece, los autores del hecho, después de saltar dos altas tapias, forzaron la puerta del mausoleo familiar, situado a la derecha de la puerta de entrada al cementerio; rompieron la lápida de la tumba y el cristal que encierra los restos, así como el sólido ataúd de castaño que el mismo marqués mandó construir durante su vida.

El cadáver, que se hallaba embalsamado, ha aparecido fuera de la tumba, deformado bárbaramente; se asegura que tiene la cabeza desprendida y unco, porque los malhechores intentaron sacar el cuerpo tirando de ella. El mausoleo apareció abierto por la mañana; tiene seis tumbas en la superficie, de las cuales solamente la del marqués se hallaba ocupada.

El cadáver ha sido restituido piadosamente a su nicho, y se ha restaurado el mausoleo, en presencia del director de la Casa de Salud Valdecilla, el abogado señor Ascayillo y el arquitecto señor Bringas.

#### Manifestaciones de protesta

SANTANDER.—El juez de Santoña, señor Mosquera, instructor de las diligencias, ha prohibido el acceso al cementerio a toda clase de personas. Sin embargo el vecindario de Valdecilla ha acudido en manifestación hasta el cementerio.

De Santander han acudido todos los miembros del Patronato de la Fundación Valdecilla y muchas personas.

Los vecindarios de Valdecilla, Solares, Sobramazas y otros pueblos cercanos organizan manifestaciones de protesta. En la capital se ha pedido autorización al gobernador civil para organizar otra manifestación, para expresar el desagravio a los familiares del insigne montañés. Se han dirigido infinidad de telegramas a «La Cabaña», residencia de los marqueses de Pelayo.

No se tiene noticia de los autores del delito; pero la Policía los busca activamente. Se les supone extraños al pueblo y aun a toda la comarca, pues en toda ella se veñera la memoria del marqués de Valdecilla.

#### Detalles del vandálico hecho

SANTANDER.—Por las huellas encontradas en el cementerio de Valdecilla, se deduce que han sido dos los profanadores de la sepultura del marqués de Pelayo, uno, calzado con botas, y el otro, con alpargatas. Para violentar la sepultura, utilizaron unos hierros procedentes de un carro, con los cuales apalancaron en la juntura de la lápida. Esta se partió en dos mitades y cayó al suelo, y los criminales hicieron un boquete, en el tabique y dejaron al descubierto el féretro.

Después de separar la cabeza del tronco del cadáver, arrancaron de las manos un rosario, y aunque pretendieron sacar todo el cuerpo, éste no pudo por lo angosto del boquete, y hubieron de desistir de su propósito. Parece ser que el hecho se cometió en la madrugada del lunes.

El juez ha ordenado enviar a Madrid un trozo de cristal del féretro, en el que se advierten las huellas de una mano, con objeto de que sea analizada por el Gabinete Antropométrico.

Se va descartando la idea de que el móvil de la profanación, sea el robo, toda vez que era sabido que el marqués de Pelayo había sido enterrado sin ninguna alhaja. También parece descartada la idea de que sea un demente el que haya impulsado a cometer el delito.

Más bien parece que se trata de un golpe de audacia dado por elementos extremistas, pues las organizaciones de este tipo, vienen amenazando con una serie de hechos sensacionales y nada mejor que esta profanación podía tener resonancia en Santander, y herir el sentimiento popular.

El gobernador ha prohibido la manifestación que se pretendía organizar, pero el comercio quiere exteriorizar su protesta y parece que invitará al cierre durante parte de la mañana.

#### Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador ha declarado que existe normalidad en la zona minera.

Se ha elegido solar para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Dentro de doce días se recibirán los proyectos y comenzarán los trabajos de replanteo.

El Ayuntamiento trasladará el mercado a otro lugar.

El gobernador se ocupó del plan de acuartelamiento, de la reparación de cuarteles y de la instalación de un campo de aviación en Llaneza.

Los ingenieros tienen ya en estudio el proyecto del campo.

El Estado construirá los hangares y vendrá una escuadrilla permanente de la base de León.

La junta de socorros se reunirá el jueves y tratará de la ayuda que ha de prestar para construir siete grandes cuarteles de la guardia civil en la provincia.

Estas fuerzas sufrirán un notable aumento.

El Ejército se aumentará el doble y los guardias de asalto cuatro veces más.

#### La Escuela automovilista del Ejército

SEGOVIA.—Se ha recibido la noticia de que va a ser trasladada a Ma-

dríd la Escuela automovilista del Ejército.

#### Robo de un maletín

SEVILLA.—Al llegar a esta capital el actor don Fernando Díaz de Mendoza, quien con su compañía desembarcó en Cádiz, procedente de América, notó la falta de un maletín con alhajas por valor de cinco mil pesetas. Ignora si lo ha perdido o se lo han robado.

#### A cumplir condena

CADIZ.—Conducido por un oficial

de la Benemerita y una pareja, llegó el teniente coronel Ricart, condenado por los sucesos de la Generalidad. Ingresó en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá la condena.

### EXTRANJERO

#### Cinco obreros arrollados por el tren

PARIS.— En un paso a nivel del departamento de Sena y Marne, se ha registrado esta mañana un doloroso accidente provocado por la niebla.

En efecto, un tren expreso, ha arrollado a un grupo de obreros que trabajaban en dicho paso a nivel, y que por la niebla no pudieron darse cuenta de la llegada del tren.

#### La revolución en Grecia.—Hoy habrá comenzado la ofensiva

ATENAS.— Doce mil soldados movilizados en Atenas, se dirigen hacia Macedonia. La ofensiva en la Macedonia del Este, habrá comenzado hoy por la mañana. Mientras tanto, las fuerzas del Gobierno están tomando posiciones estratégicas hacia el este del río Strimón.

# Ultima hora

#### No se reúne la Diputación permanente

Equivocadamente, habían dicho algunos periódicos, que esta tarde se reuniría la Diputación permanente, para tratar de la prórroga del estado de guerra.

Con este motivo, acudieron al Congreso algunos diputados y periodistas comprobando que en la última sesión de las Cortes se había tomado el acuerdo pertinente y que en la «Gaceta» apareció ya el oportuno decreto.

#### El señor Dualde, satisfecho

El ministro de Instrucción Pública, ha dicho a los periodistas que recibe numerosas felicitaciones por la reciente disposición encaminada a fomentar los libros españoles en las Repúblicas de habla española.

Agregó que el asunto tiene gran importancia.

#### Un incendio amenaza destruir el Ayuntamiento, la iglesia y las escuelas

TOLEDO.— En las primeras horas de la tarde, se recibió aviso del pueblo de Matutejos, de que se había declarado un violento incendio en el Ayuntamiento, reclamando el envío de los bomberos.

De aquí salieron éstos, el alcalde y los técnicos.

Parece que el fuego se debió a un cortocircuito por la fuerte tormenta de anoche.

Las llamas avivadas por el viento rodearon en seguida la parte alta del Ayuntamiento.

Posteriormente noticias señalan que el fuego se ha extendido a los locales del jurado mixto, a tres escuelas y a la iglesia de Santo Domingo y Santa María.

Las autoridades, guardia civil y vecindario trabajan sin descanso, habiendo conseguido salvar la documentación del Ayuntamiento, el mobiliario de las escuelas, las imágenes y los objetos sagrados de la iglesia.

Las llamas llegan al altar mayor y han destruido la sacristía.

Las autoridades han solicitado el auxilio de los bomberos de Madrid.

#### Un avión choca contra una casa

Aproximadamente a las cuatro de la tarde un aparato de la aviación civil que realizaba vuelos de seis horas sobre la barriada de Cuatro Caminos, chocó con la parte trasera de la casa número 6 de la calle de Las Carolinas.

El choque fué tremendo y una fue-

na parte del avión penetró por uno de los balcones de la casa y precisamente en el piso en que hay instalado un colegio de párvulos.

La confusión que produjo el accidente no es para describir y el revuelo fué enorme, oyéndose grandes gritos de auxilio.

A consecuencia del accidente, se sabe en los primeros momentos que ha resultado muerto el piloto don Santiago Berge y herido el ayudante que presenta lesiones graves.

Asimismo resultaron heridos once de los niños que asistían al mencionado Colegio.

#### Varias detenciones

La Policía ha practicado la detención de José Martín Souza, Fernando Blanco y otro individuo apellidado Leciana, que procedían de Asturias.

La detención se verificó en la madrugada cuando los tres gestionaban la concesión de pasaportes falsos para ir a Francia.

Los detenidos cobraban auxilio del Socorro rojo.

También han sido detenidos Jesús Gaos González y Rafael Muragallo. Aquel entregaba a éste, el momento de ser detenidos ambos, diversos ejemplares de «Frente Rojo».

#### Fallecimiento del duque de Miranda

Esta mañana falleció en el sanatorio de Rosario, donde se hallaba para ser sometido a una intervención quirúrgica el ex-mayordomo mayor de don Alfonso de Borbón, duque de Miranda.

#### El señor Lerroux, en la Presidencia

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Lerroux, no haciendo manifestaciones a los informadores.

#### Incautación de folletos

En una imprenta de la calle de Martín de los Heros, número 70, la policía se ha incautado de diez mil folletos subversivos de la junta libertaria.

Ha sido detenido el propietario de la mencionada imprenta.

#### Antonio Vega Arce Electricista

San Lorenzo, número 26

## BOLSA DE MADRID

DIA 6		DIA 6	
interior	72.75	Banco de España	570.00
superior	87.15	Hipotecario	268.00
amortizable 4%	83.60	Hispano Americano	158.00
5% antiguo	96.00	Español de Crédito	190.00
5% 1917	92.75	Central	75.00
1926	100.90	Río de la Plata	84.00
1927 con Imp.	92.75	Ferrocarril del Norte	279.00
1927 libre	101.90	Idem Idem Obligaciones	59.19
ferroviario	101.54	Idem M. Z. A.	202.50
Acciones hipotecarias 4%	89.00	Idem Idem Obligaciones	235.00
5%	96.50	1.ª hipoteca	243.75
6%	106.25	Alicantes, Obligaciones	40.50
francos franceses	48.40	Azucareras preferentes	90.75
suizos	238.37	Idem ordinarias	221.00
belgas	171.87	Tabacaleras	75.25
libras	34.65	Altos Hornos	40.00
dólares	7.29	Duro Felguera	109.50
tierras	61.40	Valdecilla	109.50

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »



**Constructores del Mercado Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos.**

Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas

Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

San Agustín, 2  
MADRID

Moneda, 15 y 17  
BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la madrugada del 3 del corriente penetraron unos ladrones en la taberna que en Arroyal posee Florencio López Terán, forzando una ventana y llevándose unas 60 pesetas en metálico, 30 paquetes de tabaco de 0,70, dos de cigarros puros de 0,30, 20 sellos de correos de 0,30, un par de guantes, seis libras de chocolate, dos cajas de galletas, cuatro pares de alpargatas y un despertador.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

A las diez de la mañana del 2 del corriente cuando se dirigía al lavadero público de Roa, la vecina de aquella localidad Benedicta Arroyales, casada, la salió al encuentro en el sitio conocido por «El camino», su convecino Casimiro García Casado, de 24 años, soltero, labrador y sin mediar palabra la agredió con un puñal de que iba provisto, causándole tres heridas en la región escapular y una en el cuello, calificadas de graves por el médico forense.

La causa de la agresión parece que fue que habiendo Casimiro requerido de amores a Benedicta antes de contraer ésta matrimonio se negó a sus pretensiones y se casó con otro hace unos tres meses.

El agresor fue detenido, ocupándose el arma con que cometió el hecho y siendo puesto a disposición del juzgado.

### Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRETERIA, 3 y 5

En el pueblo de Puentedura ocurrió el día 2 un desgraciado accidente.

Cuando varios obreros se hallaban construyendo un pozo cayó al fondo, unos tres metros de profundidad, una piedra de 20 kilos de peso colocada junto a la boca de aquel, alcanzando a Juan Camarero Sanz, de 30 años, causándole tan grave herida en el parietal derecho que le produjo la muerte en el acto.

**CONAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Alrededor de las dos de esta madrugada, el sereno de la plaza cubierta de la zona Norte, advirtió ruido como de cristales en la parte norte de dicho mercado, viendo que encima del techo de uno de los puestos exteriores se hallaba un hombre.

Este, al ver a aquel se lanzó de un salto al suelo, dándose seguidamente a la fuga por la calle de los Vadillos.

El sereno, salió en su persecución en unión del de los Vadillos, logrando darle alcance frente a la cochera del señor Tarega.

Conducido a la oficina de la Guardia Municipal dijo llamarse Faustino Casado Martín, con domicilio en el Corral de las Tahonas número 15, ocupándose una cuerda, una vela y un saco y confesando que tan solo tenía intención de robar comestibles para dar de comer a los suyos.

### ANIS LAS CADENAS

En la madrugada de hoy, promovió un fuerte escándalo en la calle de Lain Calvo un grupo de individuos, siendo detenidos, Antonio Urien de Diego de veintiocho años y Saturnino Estecha Besuita de veintuno.

Este, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones leves que le fueron producidas por Antonio Urien.

### Matemáticas

Clases particulares, por profesor muy competente y práctico.

Santander 3, 4.ª, derecha.

Esta madrugada a las tres, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa cuartel de la Guardia civil, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

### Camisas novedad

7 chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, SOMBRETERIA, 3 y 5.

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su madre, la que atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en Santa Clara, 14, planta baja, o primer piso izquierda.

### A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 892.

Donativos:  
Una señora, en memoria de sus difuntos padres y esposo, que en paz descansan, 10 pesetas.  
Don Tomás Gutiérrez del Río, por sus familiares difuntos, 25.  
Don C. H. 5.

La mujer que es castilana  
Contra todo es prevenida  
De tanto frío y calor  
Se la ve siempre currida  
Y es porque bebe San Roque  
Su bebida preferida.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.  
Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Aréola, (Alava).  
Representante de Burgos: don Luis Cabán, Doña Jimena, número 18, Teléfono, 142.  
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

### Trinidad Cuñado

Antigua oficiala del Cortador Mafuleño, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NISOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

## En la Catedral Miércoles de Ceniza

Ayer concluyeron en el S. T. M, los solemnes cultos del Triduo de Carnaval que se han celebrado durante los días 3, 4 y 5 del actual.

En la fiesta del lunes predicó con gran elocuencia, el magistrado don Félix Arrarás, y ayer, el reverendísimo prelado de la diócesis doctor don Manuel de Castro Alonso, dirigió la palabra a los fieles, con la unción evangélica en el peculiar, al concluir la fiesta religiosa.

Hoy, con motivo de la festividad del miércoles de ceniza, han tenido lugar, con asistencia de numeroso público, los cultos correspondientes al día.

A las nueve y media comenzó el coro, llegando a poco el señor arzobispo, que dirigió al altar mayor, donde, una vez revestido de pontifical, procedió a la bendición de la ceniza, cuya imposición verificó a continuación no sólo a los canónigos y beneficiados, sino también a los concejales que ocupaban lugar preferente en la nave central y que eran los señores Almenares, Guzmán Soto, Echevarrieta y Martínez Mata (don Florentino).

En dichas ceremonias fué asistido, por el señor Rodero Reca, como presbítero asistente y de diáconos de honor por los señores Sáiz y Riaño.

Seguidamente se celebró la misa de medio pontifical, a la cual asistió su excelencia reverendísima desde el trono.

También predicó en la misa elocuentemente, el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás.

Haga usted sus compras de  
**Comestibles y ultramarinos**  
en  
**CASA MENDEZ**  
Almirante Bonifaz, núm. 15

y a la vez de adquirir a un precio económico géneros de calidad demostrada, realizará insensiblemente un

### AHORRO PRACTICO

por medio de sus cartillas en las que ingresa la bonificación que la casa hace a sus clientes.

Aprovéchese de este beneficio

### Foto Nueva

Prim, número 21, 1.º

Durante los Carnavales, siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequiaremos a todo el que se retrate disfrazado, con una artística fotografía pintada al óleo, pastel o acuarela, únicos procedimientos conocidos para tal fin.

REGALO 500 pesetas a quien presente una fotografía pintada al fuego.

“La Unión y El Fénix Español”



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 15.

## Angel Herrera vendrá a Burgos

Don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, ha aceptado la invitación que la Juventud Católica de Burgos le ha hecho para asistir al acto de clausura de la próxima Asamblea Archidicesana, que se celebrará en esa ciudad el próximo 31 de Marzo.

## Los estudiantes católicos

### La fiesta de Santo Tomás

La Federación Burgalesa de estudiantes católicos celebrará mañana la fiesta de Santo Tomás con arreglo al siguiente programa:

- A las ocho.—Misa de Comunión, en la S. I. C. B. M.
- A las nueve y media.—Desayuno federal, en el Hotel Avila.
- A las once y media.—Gran mitin escolar en el Salón-Teatro del Circulo Católico de Obreros.
- A las tres.—Gran campeonato de atletismo, categoría juniors, consistente en las siguientes pruebas:  
1.º Salto de longitud.  
2.º 100 metros lisos.  
3.º Salto de altura.  
4.º Carrera de relevos, dos por doscientos.
- 5.º Mil metros lisos.

Existen importantes premios para los ganadores de las distintas pruebas; A las seis y media.—Gran velada teatral, en el Circulo Católico de Obreros, representándose el Auto Sacramental original de Lope de Vega, titulado «La Siega», y la zarzuela «Trápcerías».

Día 8.—A las siete tarde, conferencia del M. I. Sr. Arrarás, en el Liceo Zorrilla.

Día 9.—Conferencia por una destacada personalidad.

Día 10.—A las once, conferencia por el P. Herrera, Consiliario de la F. A. E.

A las tres, en el Campo Laserna, «Gran Tarde Grottesca».

El número premiado ayer con el **DURO de la CASA DIEZ**

ha sido 313 correspondiendo a doña Carmen González, San Juan 35 3.º y el del día anterior el número 358 habiéndole correspondido a doña María Gamaria, vive Casillas 15.

Casa Diez, especialidad en escabeches y conservas.  
BONITO especial, a 4 pesetas kilo.

## Pidan somnifers de hierro

(patentados)  
**Diaz Vicario**  
Reinosa (Santander)

**ARBOLES**  
frutales de todas clases y forestales  
Plantas para la repoblación de montes  
Toda planta aclimatada al país  
Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)  
**SATURNINO PACENCIA**  
Se reciben encargos en Vega, 14

## Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada  
Se admiten párvulos  
**BACHILLERATO Y MAGISTERIO**  
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora  
Alumnas Internas, externas y medio pensionistas.  
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 48, 3

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Tomás de Aquino, Saturnino, Teófilo, Pablo.  
**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.  
Hora santa a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Lesmes.  
**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Mañana, primer jueves de mes, misa a las nueve y media, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto declarado prorrogado por un mes el estado de guerra en los territorios que se mencionan.  
Gobierno civil.—Circular, interesando de los alcaldes de la provincia, dea todas las facilidades posibles a la misión científica belga que se dirige en tres autos al Congo belga.  
Junta provincial del Censo electoral.—Solicitud de autorización para nombrar estafetas en carteras designadas por las juntas municipales del Censo electoral, para hacer entrega de los pliegos electorales de todas las elecciones que se celebren durante el año 1935.  
Junta provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, durante el mes de Enero de 1935.  
Providencias judiciales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Paula Barricena Valdefranca, de Burgos, 58 años, San Lesmes, 5.  
Dominga Franco González, de Burgos, 57 años, Hospital de San Juan.  
Ramona Galarri Jiménez, de Haro (Logroño), 14 años, Hospital provincial.  
Agarito Sáiz García, de Burgos, cuatro meses, Santa Clara, 15.  
**NACIMIENTOS**  
Félix Casado Ojeda, Amparo García Ayala, Alejandro Prusic Sanjaio, María Luz Vélez González, Juan José Antón Fresno.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto.  
**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 695,3.  
A las seis de la tarde, 691,6.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 9,2.  
Mínima sombra, 0,4 bajo cero.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, E.

**Espectáculos**  
**COLISEO**  
A las siete, «El beso ante el espejo» y «Cielo azul».  
**AVENIDA**  
A las cuatro y media, función infantil. A las siete y cuarto y diez y media, una vida por otra.

**Fernández-Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6  
(antigua Casa de Correos)  
**BURGOS**  
Casa fundada en 1872  
**CAJA DE AHORROS**  
Compra y venta de valores.  
**GIROS. — PAGO DE CUPONES**  
Compra y venta de monedas de ORO Canjes  
Renovaciones de cupones  
Conversiones  
Suscripciones a empréstitos  
Cambio de billetes extranjeros, Depósito de valores.  
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas  
En general toda clase de operaciones de Banca

**VEA USTED**  
el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre  
**RELOJERIA GREDILLA**  
PLAZA MAYOR, 58  
Junto al comercio del señor Moliner

¿Desea usted un buen reloj?  
en la  
**Relojeria Melgosa**  
con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirle  
Santander, 34 - BURGOS  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Panificadora Burgalesa**

sirve siempre  
el mejor café tostado diariamente  
Pídalo bajo el nombre de  
**CAFE PANI**  
TOSTADERO:  
Martínez del Campo, núm. 12  
Teléfono 6-8-3-X  
BURGOS

# TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN muebles, aparador, sillas, mesa grande de mimbre. Puebla, 3, tercero.  
VENDO un dormitorio de niño. Progreso 11, tercero, derecha.  
SE VENDE sala embutida y vajilla porcelana fina. Razón, esta Administración.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**ARRIENDOS**  
HUERTA con casa, cuadra y gallineros, en la Quinta, se arrienda. Razón, Óptica Nacional, Espolón, Teatro.  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.  
CHALET con 10 sillas, arriendo o vende. Informes, Florez-Estrada, Puerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

**COLOCACIONES**  
CERTIFICADOS y toda clase de documentos, obtención rápida en «Pequín», oficina de información pública, Avelanos, 4, segundo teléfono, 506.  
SE NECESITAN oficiales primeras y también aprendices. En los talleres Regent, Libertad, 9.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.  
TRASPASO comercio de tejidos y confecciones, en sitio céntrico y a dos calles comerciales. Tiene 43 metros de estantería y 36 de mostrador. Informes, en esta Administración.

**VARIOS**  
SE CEDEN los derechos de socio de la casa número 2 de Cooperativa La Humanidad. Informes, J. Manrique, Electricidad, Llan de Afuera, 28.  
HA QUEDADO abierta la parada de Tordomar con inmejorables sementales. El dueño, Jesús Alonso.  
CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastre Casa Garrido.  
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex edificio de la casa Matallana.

**VENTAS**  
VENTA de casa, sito céntrico. Informes, en esta Administración.

**OCASION.** Se sirve al pte de obra piedra machacada, precios muy económicos. Informes, Písones, 17, Teléfono, número 344.  
SE VENDEN tres novillas, dos recién paridas y otra próxima a parir. En Puerto del Castillo, Regino Hierro.  
VENTA 370 fanegas de cebada, al precio de 45 reales fanega, al peso. Razón, Santa Clara, 23, tercero.  
VENDO máquina de coser industrial, marca «Werteim», seminueva. Trinas, 2 primer, izquierda.  
VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.  
SE VENDEN 25 bidones de gasolina, vacíos, de 50 litros. Razón, Bonifaz Itenuncio, Villayuda.  
VENDO carro nuevo, dos ruedas, propio para reparos, góndolas, etc. Vendo en «Hotel Sancho», San Cosme, número 36.

**OCASION.** Se vende en gran des y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.  
VENDO dos carros de varas, seminueva. Tratar, con Plácido Torres, en Pedrosa Vieja, para cuatro mil y tres mil kilos, del Páramo.  
SE VENDE palomina. Informes, José García, en Tardajos.  
SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, viuda de M. Quiñones, Espolón, 2 y 4, piso tercero.  
VENDESE o arrienda la casa panadería de Cardeñadijo, situada carretera cinco kilómetros capital, dos hornos, fogones amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, Santa 12, Burgos.

**OCASION.** Se vende en gran des y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.  
VENDO dos carros de varas, seminueva. Tratar, con Plácido Torres, en Pedrosa Vieja, para cuatro mil y tres mil kilos, del Páramo.  
SE VENDE palomina. Informes, José García, en Tardajos.  
SE VENDE muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón, viuda de M. Quiñones, Espolón, 2 y 4, piso tercero.  
VENDESE o arrienda la casa panadería de Cardeñadijo, situada carretera cinco kilómetros capital, dos hornos, fogones amplios para cualquier industria. Razón, Cesáreo Molinero, Santa 12, Burgos.

### AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana jueves, a las 4:30 de la tarde SESION INFANTIL  
Proyectándose el siguiente programa  
**Mickey, padre adoptivo.** - Mickey, trovador. - Chico en grande (cómica en dos partes, por 'La Pandilla'). - Los tres cerditos y el lobo feroz. - Y el cuento en technicolor Gato con botas.

A las 7:15 y 10:30  
Gran acontecimiento en ESPAÑOL  
**UNA VIDA POR OTRA**  
Superproducción hablada directamente en español por NANCY TORRES y JULIO VILLAREAL  
Una producción de categoría de domingo.

Pronto...  
**UNA SEMANA DE FELICIDAD**  
Joya, gloria de la cinematografía nacional  
Habla en español por RAQUEL RODRIGO y ANTONIO PALACIOS

**Barbería de BLANCO**  
**SALON DE SEÑORAS**  
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.  
**Precio 10 pesetas**  
San Pablo, 14

### Coliseo Castilla

Mañana, a las 7, PROGRAMA DOBLE  
1.ª La interesantísima superproducción  
**El beso ante el espejo**  
Interpretada por PAUL LUKAS, GLORIA STUART y NANCY CARROLL

2.ª  
**CIELO AZUL**  
Triunfo definitivo de MARTA EGGERTH, protagonista de 'Vuelan mis canciones'.

El domingo: Lo esperado por todos  
**Vuelan mis canciones**  
La película del siglo  
El viernes: Gran función fémmina  
**Señoras, 30 céntimos**

Pronto:  
**La piedra maldita**

**Pensión ARENAS**  
MADRID  
Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.  
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas.  
Se habla francés y alemán.  
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló  
Teléfono 19400. Metro - Tribunal

### Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene  
**50 por 100 de rebaja**  
Nuevos modelos de bicicletas año 1935  
Modelo corriente El Francés . . . 155  
ormsl . . . 177  
Cycles Blanco normal . . . 190  
Special Blanco Carrera . . . 225  
Special con tubulares . . . 240  
Special con cambio y tubulares . . . 267  
Special duroaluminio . . . 325  
Morales, Orbes, B. H., G. A. C., EGO  
Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas más a precios nunca vistos.  
Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95  
El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino  
**No confundirse: Garage «El Francés», Vitorio, 13. - BURGOS**  
(Junto a la Farmacia Militar)



### Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER  
Vapor «Orbita» el 17 de Marzo  
Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril  
Vapor «Orduña» el 12 de Mayo  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9

Lo mejor en sombreros  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

**Sangre sobre el barro**  
Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso  
Pídase en librerías o en  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.-MADRID

### ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**  
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**  
**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Luna y Fuencarral, 28  
¡BURGALESSES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.  
Se envían muestras gratis.

**NUNCA COMPRARA MEJORES artículos, a tan bajo precio, como en la LIQUIDACION que por fin de temporada realizan ALMACENES SANTAMARIA CASA DEL CORDON**  
INFINIDAD DE ARTICULOS      HAY RETALES

**FORMIDABLE DERROCHE**  
**Para destacar de la competencia**  
**LA CASA**  
**ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ**  
realiza durante el actual mes de Marzo  
**Una extraordinaria liquidación general**  
de todos los artículos a precios verdaderamente sensacionales.  
**¡FIJESE BIEN!** No es una liquidación que alcanza a determinados artículos, son todos los artículos de existencia a precios medios regalados.  
**¡NUEVAS REBAJAS!**      ¡NUEVAS REBAJAS!      ¡NUEVAS REBAJAS!  
**TEJIDOS Y CONFECCIONES**  
**ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ**  
**PLAZA MAYOR, 28**

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Cebadas.— Siguen con notable tendencia al alza, los precios de este grano, cotizándose a 46 y 47 reales fanega.

Precios:  
Trigo, 10 y 11 reales fanega.  
Avena, 32 y 33.  
Yeros de siembra, 70 reales.  
Idem corrientes, 65.  
Algarrobas, 65.  
Muefias, 55 y 56.  
Alhoivas, 52.

#### Abastos

##### Mercado Cubierta

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,00.  
Huevos, 2,50 docena.  
Gallinas, de 14 a 18 pesetas el par.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 5 a 6.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Pera, 0,80 el kilo.  
Manzanas, 0,80, 0,70 y 0,80.  
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,80.  
Pescaderías Vivar  
Angulas, 5,50 pesetas kilo.  
Merluza, 4,00.  
Abadejo, 1,60.  
Pescadilla, 1,80 y 2,00.

### De la provincia

#### POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Muefias, 68.  
Yeros, 72.  
Avena, 36.  
Alubias, 20 celemin.  
Patatas, 7 reales arroba.  
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.  
Idem claro, 8,50.  
Cerdos al desete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.  
Ovejas, 200 reales.  
Carneros, 220.  
Corderos fechales, 8 pesetas kilo.  
Piel de cabrito, 12.  
Idem de cordero, 4.

#### LERMA

Trigo mocho, 80 reales fanega.  
Centeno, 52.  
Cebada, 46.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 62.  
Avena, 32.  
Muefias, 54.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 63.  
Salvado de primera, 27 pesetas los 100 kilos.

### Otros mercados

#### VALLADOLID

Trigos.— Con la intervención de la Junta de contratación, se vendieron a 44 vagones de trigo candéal, al precio de tasa.

Otros granos:  
Centeno, 34.  
Cebada, 31.  
Avena, 28.  
Algarrobas, 35,50.  
Yeros, 35.  
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.  
Harinas.—Sefectas, 63 y 64.  
Integrales, 62.  
Segundas, 60.  
Todo pesetas los 100 kilos con sacb.  
Salvados.—Tercerillas, 43 y 45.  
Cuartas, 33 y 40.  
Comidillas, 30.  
Salvado, 34.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### AVILA

Cebada, 34 pesetas los 100 kilos.  
Algarrobas, 42.

#### SORIA

Precios que rigieron:  
Centeno, 50 reales fanega.  
Cebada, 54.  
Yeros, 64.  
Lentejas, 60.  
Avena, 38.  
Muefias, 64.  
Patatas, arroba, 9.

#### VALENCIA

Cebada, 42 reales fanega.  
Centeno, 53.  
Avena, 29.  
Titos, 54.  
Yeros, 60.  
Maiz, 46 pesetas los 100 kilos.  
Habas, 49.  
Garbanzos de siembra, 94.

### INTERESES DEL LABRADOR

## Autorizaciones concedidas al ministro de Agricultura

### La Ley sancionada por las Cortes

En la «Gaceta», se incluye la ley de Autorizaciones otorgadas al ministro de Agricultura:

El texto de aquélla es el siguiente: El presidente de la República española,

A todos los que la presente vieren y entendiessen, sabe:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente:

LEY  
Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primerº. Para bonificar al tipo máximo del 9 por 100 anual, englobados intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el fin de 600.000 toneladas ofrezcan las Asociaciones agrícolas a los particulares. Como numerario a tal fin, se utilizará:

A) El ingreso que se obtenga por la diferencia entre el precio de adquisición del maíz libre de derechos arancelarios, que se introduzca en España con sujeción a los tratados comerciales y el precio a que por el ministro se obligue a vender dicho producto, al consumidor.

B) El que rinda la imposición de un canon que no podrá exceder de una peseta, por 100 kilos o fracción, sobre

todas las operaciones de compraventa de trigo, que se realicen.

Si bien los tenedores de trigo fijarán a voluntad el plazo de duración de las retenciones, éste podrá disminuirse por ellos mismos, previa autorización del Estado, o ser reducido directamente por éste, si así lo estima conveniente. De modo análogo, el ministro de Agricultura queda autorizado para ampliar el plazo hasta un máximo que no sobrepase la fecha de 15 de Marzo de 1935.

La estimación del capital representado por las partidas de trigo que se jumovición se hará ateniéndose al precio de tasa, correspondiente al día en que se acuerde la retención. Quedará garantizada la venta de las partidas referidas al precio que sean valoradas en el momento de su inmovilización, en tanto en cuanto el producto se conserve en buen estado comercial.

Las partidas de trigo para las cuales el Estado acuerde la ampliación del plazo en que deben retenerse, tendrán preferencia en las concesiones de préstamos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Segundo. Para adoptar las medidas necesarias, para que en las condiciones señaladas a continuación, se adquieran

a precio de tasa, y se retiren del mercado utilizando a tal objeto el capital privado que puede obtenerse y sea necesario, hasta 600.000 toneladas de trigo. El capital privado, se remunerará con cargo al remunerario obtenido en la forma que se expresa en el apartado primero.

Caso de hacerse uso de esta autorización por resultar insuficiente la anterior, a los fines perseguidos, el capital necesario se conseguirá mediante concurso público, en la organización y resolución de cual, dada la naturaleza del asunto, intervendrán de modo directo los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda, el subsecretario de Agricultura, tres diputados elegidos por mayoría y minoría, el director general de lo contencioso, el jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de Agricultura, y dos funcionarios técnicos del mismo departamento, que el ministro designe.

Serán condiciones obligadas del concurso, las siguientes:

A) Que la entidad o entidades adjudicatarias del concurso, se comprometan a adquirir y retener sustraida al mercado la cantidad de trigo que sea objeto del concurso.

B) Que la entidad o entidades adjudicatarias vendan el maíz, del que serán únicas importadoras, con la intervención directa y activa del Estado, al precio que señale el ministro de Agricultura.

C) Que la proporción se determine y fije el interés que percibirá por el capital variable empleado, que no podrá exceder del devengado por el Banco de España, en las operaciones de descuento, y el beneficio comercial citado en un tanto por ciento en relación también, con el capital invertido, cuyo límite máximo fijará en el concurso la Junta organizadora del mismo.

El numerario obtenido con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero, una vez descontado el interés del capital y el beneficio que corresponda a la entidad o entidades adjudicatarias, se dividirá en dos partes, directamente proporcionales a los ingresos logrados por los conceptos A) y B) del apartado primero; que se distribuirán en esa forma: la correspondiente al apartado A), se entregará al Tesoro y la correspondiente al apartado B) se aplicará al cumplimiento de los demás fines de esta ley.

Sin embargo, de lo expuesto en los dos casos anteriores, el ministro podrá emplear un sistema mixto, consistente en la compra de 400.000 toneladas y la inmovilización posterior de hasta 200.000 más; pero a condición, en este caso, de utilizar el capital privado para la realización de ambas operaciones.

Tercero. Para deducir del fondo de ingresos obtenido un cinco por ciento del mismo, como máximo, con destino a retribuir al personal de las Juntas superiores provinciales y comarcales de contratación de trigo, y en las inspecciones que requieran el cumplimiento de estos servicios.

Cuarto. Para dar salida al trigo almacenado, o retenido, con una preferencia regulada.

Quinto. Para prorrogar a su vencimiento, y hasta que lo aconsejen las circunstancias, los préstamos hechos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con garantía de trigo.

Sexto. Para prohibir la apertura de nuevas fábricas de harinas y la ampliación, del rendimiento de las existentes, previo informe del Consejo de la Economía nacional.

Séptimo. Para incautarse de las fábricas de harinas que sin causa justificada, por mala fe o confabulación, cesen en su funcionamiento, o para prohibir su reapertura durante el plazo máximo de un año.

Octavo. Para llegar, previos los trabajos estadísticos y ascaramientos oportunos, a impedir temporalmente y hasta que se dicte una ley reguladora de la producción y mercado del trigo, nuevas rotaciones destinadas al cultivo cerealista. Las disposiciones que, en ejercicio de esta autorización, dicte el ministro de Agricultura, deberán ser acordadas por el Consejo de ministros.

Art. 2.º El ministerio, pondrá a disposición del Servicio de Crédito Agrícola, cincuenta millones de pesetas para que las Juntas provinciales, con el carácter de Delegaciones del mismo, faciliten a los oferentes de partidas de trigo, que no encuentren demanda al 75 u 80 por 100, según los casos, del valor del trigo, al precio de tasa, con garantía prendaria del mismo, por los días precisos, hasta que la oferta, por el número de orden en que figure en la Junta comarcal correspondiente, encuentre comprador.

Art. 3.º El ministerio de Agricultura podrá reorganizar los organismos territoriales y provinciales de abastecimientos a las finalidades de esta ley sin llevar a cabo aumento de plazas y dentro de las consignaciones para estos servicios.

Por tanto, Mando a todos los ciudadanos, que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

La Solana de la Plata  
venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

### Laboratorio

#### Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

#### Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisores con reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para

**CAFES**

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4. BURGOS

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

**HIPOFOSFITOS SALUD**

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídanse en farmacias.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

CIENDROS

AMASADORAS

HORNOS

TALLERES

**ISIDRO JOVER**

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**Agricultores...  
Labradores...  
Comprad vuestra  
herramienta en los  
nuevos  
Almacenes de Ferretería  
Hijo de Ruperto Jiménez  
Calle de la Paloma, 11**